

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 16 septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de importe aplazado efectos retroactivos de la prestación económica por cuidados en el entorno familiar, correspondientes al procedimiento de dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes Actos Administrativos referentes al procedimiento de Dependencia.

Nº EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE CAUSANTE	APELLIDOS Y NOMBRE DEL NOTIFICADO	LOCALIDAD DE NOTIFICACIÓN	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/3155164/2010-60	CALERO BENÍTEZ, ANTONIA	ROSAS CALERO, JUANA JOSEFA	ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD DE DNP
SAAD01-11/2343112/2009-56	GARCÍA GARCÍA, SANTIAGO	BOUELD, NAJIA	ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD DE DNP
SAAD01-11/1525931/2009-64	NÚÑEZ JIMÉNEZ, ANA	LEIRA NÚÑEZ, MARÍA ROCÍO	RONDA	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD DE DNP

Cádiz, 16 de septiembre de 2016.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»